

Conociendo el Sistema de Gestión Antisoborno de PNIPA



Ante la identificación de un **acto de soborno** en PNIPA:

DENUNCIAR

Según lo indicado en el **Lineamiento para la atención de denuncias por presuntos actos de soborno en PNIPA**



Ficha de denuncia por presunto acto de soborno



Instructivo de denuncia respecto a procesos de contratación

CANALES PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS PARA PRESUNTOS ACTOS DE SOBORNO



Presencial

La ficha de denuncias por presunto acto de soborno es ingresada a **mesa de partes**, se registra como "Denuncia Confidencial", para luego ser remitida a la **función de cumplimiento** en sobre cerrado.



Testimonial

El denunciante expone su denuncia en la oficina de la **función de cumplimiento**.



Virtual

Redes sociales PNIPA: facebook
Email: atencionusuario@pnipa.gob.pe
Web PNIPA: www.pnipa.gob.pe en el menú trámites y servicios.



Telefónica

Al teléfono: 971889475
Solicitar comunicación con **función de cumplimiento**.

GESTIÓN DE DENUNCIAS DE SOBORNO

Una vez recibida la denuncia a través de diversos canales, esta pasa por el siguiente proceso, el cual es llevado siguiendo los estándares de la norma.



1.

Recepción



2.

Evaluación



3.

Investigación



4.

Respuesta



5.

Sanción

